

POR EL BIENESTAR DE TENOCHTITLÁN

**H. Ayuntamiento del Municipio de Tenochtitlán, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE MARZO DE 2023**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan notas a los estados financieros, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A) Notas de Desglose:

I. Notas al Estado de Situación Financiera

I.1 El saldo de Efectivo y Equivalentes: corresponde a los importes en efectivo producto los ingresos fiscales pendientes de depositar a la cuenta bancaria; así como, cuentas bancarias y cuentas de inversion con saldos no ejercidos al 31 de MARZO de 2023, por un importe de \$ 3,466,269.73 el cual se integra de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
--------	-------------	-------------

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos fiscales que constituye un importe

1.1.1.1.01	Caja general	662,346.46
------------	--------------	------------

1.1.1.2 Bancos

El saldo que refleja, son recursos disponibles del Municipio, para cubrir sus compromisos y está conformado por:

1.1.1.2.01.05	1-4621008 Participaciones Federales 2022	0.00
1.1.1.2.01.06	1-4621016 FISM-DF 2022	317.23
1.1.1.2.01.07	1-4621024 FORTAMUN-DF 2022	0.00
1.1.1.2.01.08	1-4621032 Recursos Fiscales 2022	0.00
1.1.1.2.01.09	1-4621059 FISM-DF CONTROVERCIA 2022	0.00
1.1.1.2.01.10	1-4621067 FORTAFIN CONTROVERCIA 2022	8,535.32
1.1.1.2.01.12	1-4621083 25% ADELANTO FISMDF BANOBRAS 2022	504.93
1.1.1.2.01.13	7013-4645898 PARTICIPACIONES FEDERALES 2023	1,105,458.89
1.1.1.2.01.14	7013-4645928 FISM-DF 2023	1,270,921.27
1.1.1.2.01.15	7013-4645936 FORTAMUN-DF 2023	376,014.77
1.1.1.2.01.16	7013-4645901 RECURSOS FISCALES 2023	1,197.49
1.1.1.2.01.17	7013-464944 COMPENSACION DEL FEIEF	10.00
1.1.1.2.01.18	7013-4645952 REMANENTES BURSATILIZACION	40,963.37
	SUMA BANCOS	2,803,923.27

I.2 Concentra los derechos a favor del Municipio, por derechos a recibir efectivo o equivalentes, el saldo que refleja es el siguiente:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
1.1.2.2.10	Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	80,698.62

POR EL BIENESTAR DE TENOCHTITLÁN

1.1.2.3.02	Gastos a Comprobar	3,132,721.20
1.1.2.3.03	Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	10,321.00
1.1.2.3.04	Anticipos a Cuenta de Sueldos	327,700.00
1.1.2.9.01	subsidio al empleo	8,621.12
1.1.2	SUMA	3,560,061.94

I.3 Las Inversiones Financieras a Largo Plazo concentra Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, el saldo que refleja se desglosan de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
1.2.1.3.08	Fideicomisos mandatos y contratos	546,295.28

I.4 El saldo de Derechos a Decibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo se integra de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
1.2.2.1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	17,694.83
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo	1,097.00
1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	713,513.60
	SUMA	732,305.43

I.5 El saldo de Bienes Inmuebles, se integra por los Edificios y terrenos del Municipio, que han sido adquiridos para un mejor funcionamiento, el cual integra de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
1.2.3.1.	Terrenos	6,396,427.00
1.2.3.3	Edificios no habitacionales	11,408,823.00
1.2.3	SUMA	17,805,250.00

I.6 El valor de los bienes muebles propiedad del Municipio, constituido por los bienes ya existentes y las adquisiciones efectuadas con recursos del fondo de Participaciones y el fondo FORTAMUNDF, está conformado por:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	981,241.60
1.2.4.2.	mobiliario y equipo educacional y recreativo	60,297.88
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	2,489,692.00
1.2.4.5	Vehículos y Equipo de Transporte	71,920.00
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	168,267.07
1.2.4	SUMA	3,771,418.55

POR EL BIENESTAR DE TENOCHTITLÁN

I.7 El Pasivo Circulante: Son los compromisos adquiridos con el personal que labora en el Ayuntamiento, con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Municipio con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos, así como la prestación de servicios para la operación del mismo; atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de compra-venta o prestación de servicios de contratistas, así como la retención del Impuesto Sobre la Renta al personal, el impuesto del 3% sobre erogaciones, 5 al millar retenido a contratista y otras cuentas por pagar a corto plazo, se detalla a continuación:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
2.1.1.1.01	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	36,000.00
2.1.1.7.01.01	ISR Retención Sueldos y Salarios	39,253.66
2.1.1.7.01.03	ISR 10% sobre Honorarios	13,275.86
2.1.1.7.02.04	5 al Millar	2,069.15
2.1.1.9.01	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,000.00
	SUMA	91,598.67

I.8 El Pasivo no Circulante: son los compromisos adquiridos y obligaciones a cargo del Municipio, a largo plazo como son emisión de certificados bursátiles, títulos de crédito al portador, se detalla a continuación:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	2,363,480.22
2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	7,285,975.05
	SUMA	9,649,455.27

II. Notas al Estado de Actividades

II.1 Ingresos de Gestión.- Los ingresos de la gestión corresponden a impuestos, derechos, productos, aprovechamientos e ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, autorizados en la ley de ingresos para el ejercicio 2023, recaudándose en el periodo, mismo que se desglosan de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
4.1.1	Impuestos	1,030,971.80
4.1.4	Derechos	77,397.93
4.1.5	Productos de Tipo Corriente	698.19
4.1.6	Aprovechamientos de tipo corriente	1,363.65
4.1	SUMA	1,110,431.57

II.2 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas; Son los ingresos que le corresponden al municipio en términos de la Ley de Coordinación Fiscal, mismos que fueron autorizados en la ley de ingresos para el ejercicio 2023, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

POR EL BIENESTAR DE TENOCHTITLÁN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
4.2.1.1	Participaciones	5,227,516.52
4.2.1.2	Aportaciones	5,886,198.00
4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	518.67
	SUMA	11,114,233.19

II.3 Gastos y Otras Pérdidas: son los gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, otros gastos y pérdidas extraordinarias, se desglosan de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
5.1.1	Servicios Personales	2,741,629.78
5.1.2	Materiales y Suministros	1,020,006.28
5.1.3	Servicios Generales	553,433.04
5.2.4	Ayudas Sociales	251,886.56
5.4.1	Intereses de la Deuda Pública	237,275.70
5.4.3	Gastos de la Deuda Pública	0.00
5.5.9	Otros Gastos	0.00
	SUMA	4,804,231.36

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo
IV.1 Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
1.1.1.1	Efectivo	11,176.74	662,346.46
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	482,453.66	2,803,923.27
	SUMA	493,630.40	3,466,269.73

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

Concepto	Importe
1. Total de Ingresos (presupuestarios) (Estado Analítico de Ingresos por CRI / Total Devengado)	12,224,664.76
2. Mas Ingresos presupuestarios no contables	
3. Menos Ingresos Contables No Presupuestales	

POR EL BIENESTAR DE TENOCHTILÁN

4. Total de Ingreso Contable (4 = 1 - 2 + 3)	12,224,664.76
--	---------------

Concepto	Importe
1. Total de egresos (presupuestarios) (Estado Analítico de Egresos por COG / Total Devengado)	5,539,434.61
2. Menos egresos presupuestarios no contables	735,203.25
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	4,804,231.36

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

7	Cuentas de orden contables de Deudores de Impuesto Predial	
7.7	Corriente por recuperar	0.00
7.7.1	Deudoras	787,355.34
7.7.2	Acreedoras	787,355.34
7.8	Rezago por Recuperar	0.00
7.8.1	Deudoras	3,881,911.94
7.8.2	Acreedoras	3,881,911.94

C) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, al ORFIS y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero

Este municipio cuenta con un presupuesto de \$ 41,920,980.99 para el ejercicio de 2023 y el ingreso principal es el ramo 28 por un importe de \$ 20,129,022.02, del ramo 033 se recibirá un importe de \$ 20,375,069.00 y \$1,416,889.97 de ingresos propios.

3.- Autorización e Historia.

La cabecera del municipio se llamó El Camarón por decreto número 221 del 3 de julio de 1931, el Gobierno del Estado creó el municipio de Tenochtitlán, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con las congregaciones del Camarón, Santa Inés, Trojillas, Santa Cruz del Ciprés, El Colorado, El Zapote, La Cañada, Plan de San Miguel, El Naranjal, segregando la de Tlacolulan. En 1942-43 el presidente Municipal Agustín S. Aburto llevó los poderes municipales a la congregación el Colorado, recuperándose posteriormente y regresados a su lugar de origen.

4.- Organización y objeto social.

a) objeto social

Administración Pública Municipal

b) Principal actividad

Prestar servicios a la comunidad de conformidad con lo señalado en el artículo 115 de la Constitución Política de los Agua potable, alcantarillado, drenaje, tratamiento y disposición de aguas residuales.

Limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos.

Mercados y centrales de abasto.

Panteones

Rastros

Calles, parques y jardines y su equipamiento.

Alumbrado Público

Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito
Protección Pública.

c) Ejercicio fiscal

2023

d) Régimen Jurídico

El Municipio es una Institución de orden público, base de la división territorial y organización política y administrativa del

e) Consideraciones fiscales del ente

Revelar el tipo de contribución que está obligado a pagar o a retener el ente: Impuesto sobre la renta retenciones por salarios, asimilados a salarios y honorarios.

f) Estructura organizacional básica

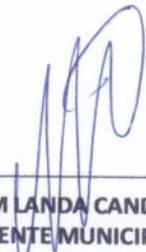
5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

EL municipio de Tenochtitlán, Ver., está cumpliendo con la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se cumple con los postulados básicos que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental: 1) Sustancia Económica; 2) Entes Públicos; 3) Existencia Permanente; 4) Revelación Suficiente; 5) Importancia Relativa; 6) Registro E Integración Presupuestaria; 7) Consolidación De La Información Financiera; 8) Devengo Contable; 9) Valuación; 10) Dualidad Económica; 11) Consistencia.

Se cumple con los postulados básicos que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental: 1) Sustancia Económica; 2) Entes Públicos; 3) Existencia Permanente; 4) Revelación Suficiente; 5) Importancia Relativa; 6) Registro E Integración Presupuestaria; 7) Consolidación De La Información Financiera; 8) Devengo Contable; 9) Valuación; 10) Dualidad Económica; 11) Consistencia.


C. ABRAHAM LANDA CANDANEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL




TESORERÍA MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Tenochtitlán, Ver.
TESORERO MUNICIPAL 2022 - 2025



COMISIÓN DE HACIENDA

C. ELVIRA HERNANDEZ HERNANDEZ
SÍNDICA


C. ELPIDIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL


REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tenochtitlán, Ver.
2022 - 2025